



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL
FLAMENCO**

CURSO 2024/25



**ANÁLISIS MUSICOLÓGICO APLICADO
AL FLAMENCO**

Datos de la asignatura

Denominación: ANÁLISIS MUSICOLÓGICO APLICADO AL FLAMENCO**Código:** 650013**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO **Curso:** 1**Créditos ECTS:** 5.0**Horas de trabajo presencial:** 38**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 87**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GARCIA PEINAZO, DIEGO**Departamento:** HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA**Ubicación del despacho:** Patio de arte**E-Mail:** m52gaped@uco.es**Teléfono:** 957212590

Breve descripción de los contenidos

Introducción a los métodos y técnicas de la musicología y la etnomusicología, y su aplicación a la investigación y análisis del flamenco.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. Introducción a la musicología y etnomusicología como disciplinas científicas.
2. Principales tendencias en la investigación musicológica: de la clasificación de G. Adler a la New Musicology.
3. Introducción a la flamencología. Estudios de caso en la investigación musical sobre flamenco.
4. Teorías y métodos de análisis musical: enfoques desde la musicología/etnomusicología y su aplicación al flamenco.
5. Métodos y técnicas de transcripción musicológica/etnomusicológica aplicadas al flamenco: de la

notación convencional a las representaciones alternativas del hecho sonoro.

2. Contenidos prácticos

Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

Bibliografía

- Bader, Rolf (ed.). Springer Handbook of Systematic Musicology. Leipzig: Springer, 2018.
- Cámara de Landa, Enrique y Díaz Collao, Leonardo: Para conocerte mejor. Recursos institucionales y bibliográficos para la investigación en música tradicional y popular (2ª edición). Colección Instrumentos para la investigación musical, Valladolid: Sociedad de Etnomusicología, 2019, libro electrónico <https://www.sibetrans.com/manuales/public/docs/para-conocerte-mejor-2-edicion.pdf>
- Cámara de Landa, Enrique: Etnomusicología, Madrid: ICCMU, 2003.
- Cook, N. A guide to musical analysis. London: J. M. Dent & Sons Ltd., 1987
- Cruces, C. Una primera aproximación a las metodologías de estudio del Flamenco. Perspectivas, necesidades y líneas de trabajo. En C. Cruces, (dir.), Historia del Flamenco. El siglo XXI (pp.63-107). Sevilla: Tartessos, 2002
- Fulcher, Jane F.: "Introduction: Defining the New Cultural History of Music, Its Origins, Methodologies, and Lines of Inquiry", en Jane F. Fulcher (ed.): The Oxford Handbook of The New Cultural History of Music, New York: Oxford University Press, 2011, pp. 3-14.
- Ginesi, Giani. Seguir el discurso: la entrevista en profundidad en la investigación musical. Colección Instrumentos para la investigación musical, Barcelona: Sociedad de Etnomusicología, 2018, libro electrónico: <https://www.sibetrans.com/manuales/public/docs/ginesi-manual-28-03-18.pdf>
- Goldberg, K. Meira: Flamenco on the Global Stage: Historical, Critical and Theoretical Perspectives, Jefferson: McFarland, 2015.
- Klapuri, Anssi: "Introduction to music transcription". En A. Klapuri y M. Davy (eds.). Signal Processing Methods for Music Transcription, Tampere: Springer, 2006, pp. 3-20.
- López Cano, Rubén: Musicología: Manual de usuario. Material didáctico, recurso digital, 2010.
- McCollum, Jonathan y Hebert, David G. (eds). Theory and Method in Historical Ethnomusicology. New York: Lexington Books, 2014.
- Nagore, M. "El análisis musical, entre el formalismo y la hermenéutica". Músicas al Sur, 1, 2004, disponible en <http://www.eumus.edu.uy/revista/nro1/nagore.html>
- Rice, Timothy: Ethnomusicology: A Very Short Introduction, New York: Oxford University Press, 2014.
- Tagg, Philip: Music's Meanings. A Modern Musicology for non-Musos. New York & Huddersfield: The Mass Media Music Scholars' Press, 2013.
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**
- Berlanga Fernández, M. Á. (2002). "Métodos de transcripción y análisis en Etnomusicología. El concepto de «Pertinencia Constructiva»". En E. Valdivieso García, Patrimonio Musical (págs. 147-160). Granada: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- Brao, E. (2015). Baile flamenco: Observación y análisis del Taranto en los ámbitos profesional y académico. Reflexión metodológica. (Tesis doctoral). Murcia: Universidad de Murcia.
- González, A. (2016). Un estudio descriptivo de la enseñanza del Flamenco: Las percepciones del profesorado de la provincia de Córdoba. (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Jiménez, T. (2017). El lenguaje de Jorge Pardo: metodología y análisis (1975-1997). (Tesis doctoral).

Sevilla: Universidad de Sevilla.

Márquez, R. (2017). La técnica vocal en el flamenco. Fisionomía y tipología. (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Morales, I. (2017) Aspectos evolutivos de la guitarra flamenca en el siglo XX: interacción con el cante y el baile. (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Metodología

Aclaraciones

Dado el carácter "presencial del máster", la asistencia a clase es obligatoria, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. El alumnado que no pueda optar al sistema de evaluación continua deberá ponerse en contacto con el coordinador/a de la asignatura para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para las convocatorias de junio y/o septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.	20
Actividades de expresión escrita	10
Actividades de procesamiento de la información	8
Total horas:	38

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	40
Actividades de procesamiento de la información	47
Total horas:	87

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- C-07 Poseer conocimientos sobre la enseñanza y la didáctica del flamenco como materia específica dentro del currículo en el sistema educativo público andaluz
- C-08 Adquirir una visión de la representación del flamenco en las artes plásticas desde el siglo XIX hasta nuestros días.

- C-09 Conocer los enfoques teórico-metodológicos de los Popular Music Studies, la musicología y la etnomusicología y aplicar dichas herramientas al análisis del flamenco
- C-16 Identificar desde el análisis el diálogo del flamenco con otras culturas y lenguajes musicales y con otras músicas urbanas como el jazz, el pop o el rock
- HD-01 Manejar con fluidez la utilización de metodologías de estudio e investigación tanto cualitativas como cuantitativas que permitan abordar el análisis del flamenco como objeto de estudio interdisciplinar
- HD-05 Diferenciar los estilos flamencos estableciendo la interconexión y el diálogo entre las tres modalidades básicas de expresión: cante, toque y baile
- HD-09 Utilizar las herramientas pedagógicas para la impartición del flamenco en el aula
- HD-04 Distinguir la influencia del flamenco en otras artes, y viceversa.
- HD-07 Realizar un análisis crítico e histórico del flamenco en conexión con su contexto social y cultural y su conexión con otras disciplinas artísticas
- CB-01 Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas relacionados con el flamenco como objeto de estudio.
- CB-02 Comunicar los conocimientos y las conclusiones alcanzadas en sus análisis
- CB-03 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios para poder comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones que la sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB-04 Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido y autónomo
- CG-01 Reconocer las estructuras musicales propias del flamenco y para aplicar este conocimiento en el campo de la investigación, así como para vincular su propia actividad investigadora con otras disciplinas.
- CG-02 Desarrollar la capacidad para generar procesos intelectuales complejos en relación con el ámbito de conocimiento.
- CG-03 Ser capaz de vincular la actividad de la investigación con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular desde una perspectiva interdisciplinar
- CT-01 Elaborar proyectos de investigación, incorporando modelos de exposición objetivos, hipótesis, técnicas de investigación, calendario, presupuesto y presentación de resultados.
- CT-02 Ser capaz de realizar trabajos individuales y colectivos y desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión acerca de los procesos investigadores.
- CT-03 Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos.
- CT-04 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CE-03 Conocer las claves generales de la inclusión del flamenco en el currículo dentro del sistema educativo en sus distintos niveles, así como los contenidos y herramientas pedagógicas para la impartición en el aula a través de Unidades Didácticas y Proyectos de Intervención educativa.
- CE-12 Distinguir los principales enfoques teórico-metodológicos para la investigación

- actual sobre flamenco y músicas populares urbanas de/en Andalucía en ámbitos como la Musicología, la Etnomusicología o la Nueva Musicología.
- CE-13 Establecer y definir las fronteras de la música andaluza para determinar la conexión del flamenco con las músicas populares y establecer las prácticas de consumo e hibridación entre flamenco y música popular.
- CE-14 Determinar la conexión del flamenco con otras artes: pintura, escultura y otros lenguajes artísticos desde el siglo XIX al XXI.
- CE-15 Distinguir el lenguaje musical flamenco y sus procesos de comunicación no verbal para identificar las convenciones de comunicación no verbal en el flamenco.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	20%
Producciones elaboradas por el estudiantado	40%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Convocatoria ordinaria de junio y septiembre

Aclaraciones:

Dado el carácter "presencial del máster", la asistencia a clase es obligatoria, si bien se podrá faltar hasta un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. El alumnado que no pueda optar al sistema de evaluación continua deberá ponerse en contacto con el coordinador/a de la asignatura para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para las convocatorias de junio y/o septiembre. No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
 Igualdad de género
 Reducción de las desigualdades
 Producción y consumo responsables
 Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: GARCÍA LÓPEZ, OLIMPIA

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Ubicación del despacho: Patio de arte

E-Mail: oglopez@uco.es

Teléfono: 957212590

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
